



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRENSA DEL PRESIDENTE
RNC 430-31708-1

Santo Domingo, R.D
09 de Septiembre del 2023

CI-DRP-2023-731

A: **Daniel Garcia**
Director General

Vía: **Benny Adames**
Enc. Administrativa y Financiera

Atención: **Rosa Ramón**
Enc. De Compras y Contrataciones

Asunto: **Solicitud de Colocación de Medios**

Después de un cordial saludo, solicito las contrataciones de servicios de colocación de medios a nivel nacional del 1 al 30 de Octubre del 2023.

El objetivo del mismo es garantizar la democratización de la publicidad de nuestra Dirección dando fiel cumplimiento al Decreto 542-21 el cual crea la Dirección de Prensa del Presidente con la función de gestionar las acciones comunicacionales del presidente de la República e informar sobre las actividades que este realiza en todo el territorio nacional.

Muy Atentamente,

Esther Pérez

Encargada Dpto. Relacionamiento de Prensa
Dirección de Prensa del Presidente



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA DEL PRESIDENTE
R.M. 000-17-20

Santo Domingo, R.D.
05 de Septiembre del 2023



C-DRP-2023-731

Daniel García
Director General

Vista: Eddy Adams
Enc. Administrativa y Financiera

Atención: Rosa Ramón
Enc. De Compras y Contrataciones

Asunto: Solicitud de Colocación de Medios



Después de un cordial saludo, solicito las contrataciones de espacios de colocación de medios a nivel nacional del 1 al 30 de Octubre del 2023.

El objetivo del mismo es garantizar la democratización de la publicidad de nuestra Nación dando fiel cumplimiento al Decreto 543-21 el cual crea la Dirección de Prensa del Presidente con la función de gestionar las acciones comunicacionales del presidente de la República e informar sobre las actividades que este realiza en todo el territorio nacional.

Muy Atentamente,

Eduardo Pérez
Encargado Del Relaciones Públicas
Dirección de Prensa del Presidente